

SÍLABO DE TEORÍA GENERAL DEL PROCESO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Nombre de la Asignatura	: Teoría del Proceso
1.2.	Código de la asignatura	: DER-19319
1.3.	Número de créditos	: 3 créditos
1.4.	Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5.	Ciclo Académico	: III ciclo
1.6.	Total, de horas	: 4 horas
	1.6.1. Horas de teoría	: 2 horas
	1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7.	Prerrequisito	: DER-19104
1.8.	Total, de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórica y práctica. Perteneció al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para comprender en profundidad los fundamentos teóricos en que se sustenta el Proceso

Este curso comprende el estudio de las instituciones básicas del proceso como son la acción, pretensión, jurisdicción, la acumulación de pretensiones, la intervención de terceros, los presupuestos procesales, los actos procesales, los principios procesales, los sistemas de emplazamiento, la nulidad procesal, las formas especiales de conclusión de proceso, la sucesión procesal.

3. COMPETENCIAS

Competencia general:

Explica acerca de la naturaleza y dimensiones del proceso, las instituciones jurídicas fundamentales del proceso: jurisdicción, acción, pretensión, los principios generales del proceso y del procedimiento, el proceso penal y civil; los actores del proceso; el desarrollo del proceso, la decisión, la impugnación y su ejecución.

Competencias específicas:

- Conoce el origen del proceso y lo aplica en casos específicos.
- Desarrolla las teorías sobre el proceso del derecho procesal, la jurisdicción.
- Conoce y lo aplica el derecho probatorio y la nulidad procesal.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

ORIGEN DEL PROCESO: LA ACCION DIRECTA –TEORIAS SOBRE EL PROCESO Y EL DERECHO PROCESAL- LA JURISDICCION, LA ACCION Y LA PRETENSION- LOS PRINCIPIOS PROCESALES

Capacidades: Comprender el surgimiento del proceso como mecanismo de resolución de conflictos intersubjetivos y las instituciones jurídicas fundamentales del proceso así como sus principios generales.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	S1	2h	Presentación y Lectura del Sílabo. El origen del proceso: la acción directa; teorías sobre el proceso y el derecho procesal.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las diversas concepciones sobre el proceso - Asumir una actitud crítica de la jurisdicción y sus teorías. - Appreciar los diferentes principios del proceso y del procedimiento y sus diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Debate y expone sus saberes - Elabora cuadros sinópticos - Interacción con los compañeros - Debate lo tratado - Elabora un resumen. - Lectura de textos seleccionados 		
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.				
2	S1	2h	La jurisdicción: definición, características, teorías				
	S2	2h	Practica				
3	S1	2h	La acción: definición, características y teorías				
	S2	2h	Practica.				
4	S1	2h	La pretensión: definición, características y teorías				
	S2	2h	Control de lectura.				
5	S1	2h	Los principios del proceso y del procedimiento.				
	S2	2h	Deslinde entre proceso y procedimiento.				
6	S1	2h	Primer avance del informe de investigación.				
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%	

II UNIDAD
EL DESARROLLO DEL PROCESO: LAS PARTES, TERCEROS Y EL JUEZ- DECISION
JUDICIAL- IMPUGNACION Y EJECUCION DEL DECISORIO

Capacidades: Reconoce a los diversos intervinientes en el proceso, su desarrollo, culminación, impugnación y ejecución judicial.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
7	S1	2h	El juez, las partes, su sucesión y sustitución; la intervención de terceros, clases y requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y - Identificar a los diversos intervinientes en el proceso - Valorar el inicio, desarrollo y fin del proceso - Valorar los medios de revisión judicial - Interesarse sobre la eficacia de las decisiones judiciales 	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora cuadros - Exponer lo tratado. - Elaborar trabajos de investigación - Debatir lo tratado - Elaborar resúmenes - Elaborar cuadro comparativo 			
	S2	2h	Practica.					
8	S1	2h	La instrucción, la discusión y decisión judicial basada en razones					
	S2	2h	Control de lectura.					
9	S1	2h	La impugnación judicial y los mecanismos de revisión judicial intra y extra proceso					
	S2	2h	Practica.					
10	S1	2h	Las formas especiales de conclusión del proceso con y sin declaración sobre el fondo					
	S2	2h	Practica.					
11	S1	2h	La ejecución voluntaria y forzosa de las decisiones judiciales					
	S2	2h	Practica.					
12	S1	2h	Segundo avance del Informe de Investigación.					
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%		

III UNIDAD
EL DERECHO PROBATORIO Y LA NULIDAD PROCESAL

Capacidades: Reconoce el derecho probatorio en el proceso: los principios de la prueba, clases, características, medios y fuentes de prueba; la verdad real y procesal, la nulidad de los actos procesales, del proceso y de la sentencia.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
13	S1	2h	La teoría de la prueba: clasificación; medios, elementos, fuentes y órganos de prueba	<ul style="list-style-type: none"> - Criticar el derecho probatorio. - Identificar los principios que regulan la actividad probatoria 	<ul style="list-style-type: none"> - Debatir lo tratado - Elaborar mapa mental. - Lectura de materiales bibliográficos 			
	S2	2h	Practica					
14	S1	2h	Los principios de la actividad probatoria					
	S2	2h	Practica					

15	S1	2h	La nulidad de los actos procesales, definición, teorías y principios de las nulidades	- Valorar los medios de búsqueda de la justicia.	· Elaborar cuadro sinóptico.			
	S2	2h	Control de lectura.					
16	S1	2h	La nulidad de la cosa juzgada fraudulenta, la revisión judicial: definición y causales					
	S2	2h	Practica.					
17	S1	2h	Entrega final y sustentación del informe de investigación.					
	S2	2h						
18	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					100.00%		
19	EXAMEN DE REZAGADOS							
	EXAMEN COMPLEMENTARIO							

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- Expositiva – Interrogativa.
- Analítico – Sintético.
- Resolución de problemas.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- Estudio de casos.
- Investigación universitaria.
- Dinámica grupal.
- Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Carnelutti, F. (2005). Como se hace proceso. Argentina: Juris.
- Monroy, J. (2001). Introducción al proceso civil. Argentina: Abeledo Perot.
- Ormazabal, G. (2004). Carga de la prueba y sociedad de riesgo. Barcelona, España: Jurídicas y Sociales, S.A.
- Quispe, A. (2004). Derecho constitucional e instituciones políticas. Lima, Perú: Grafica Yovera S.A.

- Revista El Derecho. (1993). Orientaciones y tendencias sobre el código procesal civil. Perú: Publicación Oficial del Colegio de Abogados de Arequipa.
- Torres, A. (2005). Teoría General del Derecho. Bogotá, Colombia: Juris.

9. VIRTUAL

- <https://www.pj.gob.pe/.../Teoria+general+del+proceso.+Naturaleza+procesal+de+las+p>
- <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/5002618.pdf>
- https://tulosabias.com/wp.../dlscrib.com_teoria-general-del-proceso-devis-echandia.pdf